

TODOS DECIMOS **Viro** **Viro-Grip p.m. 2 GelCaps** **Viro-Grip a.m. 2 GelCaps**

Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

VIJOSA **VIJOSA**


NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Viernes 8 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1034

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

 www.diariocolatino.com

 facebook.com/diariocolatino-derl

 [@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Ratifican reforma constitucional que crea circunscripción para la diáspora: tendrá 6 diputados

Información Pág. 3



INFORMACIÓN NACIONAL

Francisco Lira critica recientes reformas constitucionales y respalda declaraciones de religiosos

Pág. 2

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Trump le niega a Lula invasión a Cuba, pero sus actos le contradicen

Pág. 7

APOYO A MAESTRO ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO ISABEL CARRILLO DE BOLAÑOS (AHUACHAPÁN) LLEGARON A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SOLICITAR AYUDA CON EL REINSTALO DE WILBER GARCÍA, PROFESOR DESPEDIDO INJUSTIFICADAMENTE. AL MENOS 200 ESTUDIANTES HAN SIDO AFECTADOS CON EL DESPIDO, PUES ÉL REPRESENTA UN APOYO EN DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA DE LOS ESTUDIANTES, QUIENES LO CONSIDERAN UN "MAESTRO EJEMPLAR" Y PARTE IMPORTANTE DE LA COMUNIDAD. FOTO DIARIO CO LATINO / YSUCA



Francisco Lira critica recientes reformas constitucionales y respalda declaraciones de religiosos



El diputado de ARENA, Francisco Lira, considera que las recientes reformas para la representación legislativa de la diáspora en la Asamblea Legislativa solo buscan la concentración de poder. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El diputado de oposición, Francisco Lira, respaldó las recientes declaraciones de líderes religiosos, uno católico y el otro evangélico, sobre la situación política y económica de El Salvador. Lira también se refirió, en Encuentro con Julio Villagrán, a las reformas constitucionales en temas electorales impulsadas por el oficialismo.

Para Lira, las reformas que permitirá una representación legislativa a la diáspora solo buscan la concentración de poder en manos del partido de gobierno como hasta hoy.

Durante la conversación, uno de los principales temas abordados fue la reacción del oficialismo ante pronunciamientos de sectores religiosos, particularmente de pastores evangélicos y sacerdotes católicos que han expresado preocupación por la situación nacional.

Según Lira, estas voces reflejan un creciente malestar ciudadano ante el alto costo de la vida, el desempleo y la falta de respuestas concretas a problemas económicos de las mayorías de

salvadoreños.

El diputado de ARENA dijo que el Gobierno “se está equivocando” al considerar que la oposición política se limita únicamente a los partidos representados en la Asamblea Legislativa. Aseguró que la verdadera oposición está conformada por miles de salvadoreños que no se sienten representados por las políticas públicas actuales y que consideran que los beneficios del poder se concentran en un pequeño grupo.

En ese contexto, criticó duramente el desempeño de los diputados oficialistas, señalando que algunas comisiones legislativas habrían trabajado pocas horas durante el año. También cuestionó el aumento del costo de la canasta básica, el encarecimiento de productos alimenticios y las dificultades que enfrentan agricultores y pequeños empresarios.

Las críticas se extendieron al manejo económico del Gobierno y a la inversión en bitcoin. El diputado opositor aseguró que los recursos destinados a la compra de criptomonedas pudieron haberse utilizado en salud, educación, agricultura y vivienda. El gobierno ha invertido, en más de siete mil bitcoin, unos 700 millones de dólares.

Dijo que esos 700 millones debieron servir para atender las denuncias relacionadas con retrasos en pagos a maestros retirados y compensaciones pendientes para trabajadores del sector salud, así como para la compra de insumos y medicinas a los hospitales.

Otro de los temas fue el régimen de excepción. El entrevistado aseguró que la oposición no pretenda liberar pandilleros ni delincuentes y afirmó que sí es necesario garantizar procesos judiciales justos para personas inocentes detenidas durante las capturas masivas. Reiteró que los criminales deben permanecer en prisión, pero insistió en que el sistema judicial debe contar con herramientas para revisar casos irregulares.

El debate también abordó la narrativa del oficialismo sobre “no volver al pasado”. Según el diputado, el Gobierno continúa utilizando el recuerdo de administraciones anteriores como estrategia política para evitar rendir cuentas sobre la situación actual del país.

En ese sentido, afirmó que varios funcionarios de Nuevas Ideas provienen de partidos

tradicionales, envueltos en corrupción, pero ahora utilizan el discurso anticorrupción mientras mantienen privilegios similares a los del pasado.

En materia económica, señaló que más del 95 % de la población vive con ingresos insuficientes y que pequeños negocios enfrentan dificultades debido a costos operativos elevados y falta de incentivos estatales. Aseguró que muchos emprendedores se ven obligados a reducir personal o cerrar establecimientos.

También cuestionó el uso de recursos públicos en alcaldías controladas por el oficialismo. Como ejemplo, mencionó actividades festivas organizadas por una municipalidad mientras persisten problemas de infraestructura y servicios básicos en comunidades.

En la entrevista se discutió además una reciente cadena nacional del presidente Nayib Bukele en la que inauguró una escuela remodelada. El opositor reconoció que la construcción y reparación de centros escolares es positiva, pero sostuvo que la cantidad de escuelas intervenidas sigue siendo baja frente a las necesidades nacionales. Asimismo, pidió transparencia sobre los costos de las obras y denunció posibles sobrepagos en algunos proyectos.

Lira puso el ejemplo de la escuela del cantón Termópilis, de Chiltiupán, en el departamento de La Libertad, la cual solo fue pintada, pero que el Gobierno dice que invirtió más de 200 mil dólares, lo cual “no es creíble”, pues

además el trabajo lo hicieron privados de libertad.

El tema del endeudamiento público también fue retomado por Lira. Según el legislador, el Gobierno ha incrementado considerablemente la deuda nacional sin que existan mejoras visibles en hospitales, escuelas y servicios públicos. Señaló que continúan las carencias de medicamentos, especialistas y atención médica oportuna.

En relación con las reformas electorales y constitucionales, el dirigente opositor afirmó que el oficialismo impulsa cambios para garantizar su permanencia en el poder, el cual es parte de un plan que viene desde 2020. En ese plan, primero redujo los municipios y diputados, de 262 a 44 los municipios, y de 84 a 60 los diputados, de ahí que la reforma para la representación de salvadoreños en el exterior es parte del mismo plan para “mantenerse en el poder”

Aunque reconoció la importancia de que la diáspora tenga representación política, sostuvo que las reformas se están realizando de forma acelerada y sin suficiente debate. A su juicio, el objetivo del Gobierno sería modificar las reglas electorales para compensar una posible pérdida de apoyo dentro del territorio nacional.

El oficialismo ha impulsado múltiples cambios constitucionales y legales que debilitan los contrapesos institucionales y reducen la participación de la oposición. Hasta hoy, el oficialismo ha hecho 13 reformas a la Constitución.

Finalmente, hizo un llamado a la población salvadoreña a analizar críticamente las acciones del Gobierno y a exigir rendición de cuentas sobre el uso de fondos públicos, la deuda estatal y las reformas políticas que actualmente se discuten en el país.

En materia económica, señaló que más del 95 % de la población vive con ingresos insuficientes y que pequeños negocios enfrentan dificultades debido a costos operativos elevados y falta de incentivos estatales.

Ratifican reforma constitucional para crear nueva circunscripción para la diáspora: tendrán 6 diputados

Samuel Amaya
@SamuelAmaya

La Asamblea Legislativa ratificó las reformas constitucionales para habilitar una circunscripción número 15 para la diáspora, también para que los partidos políticos ya no propongan las ternas para integrar el Tribunal Supremo Electoral.

Este jueves, el oficialismo ratificó con 57 votos ambas reformas; la primera es para modificar el artículo 79, quedando de la siguiente manera: “En el territorio de la República y en el extranjero se establecerán las circunscripciones electorales que determinará la ley. La base del sistema electoral en el territorio de la República es la población y en el extranjero el registro electoral”.

En declaraciones a la prensa, el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, reiteró que luego de aprobadas la ratificación de la reforma se iniciaría el proceso de reformas a las leyes secundarias.

“Seguramente (...) ahora mismo, al final de la plenaria, va a pasar otra vez a Comisión Política para ver las reformas al Código Electoral, a la Ley de Partidos Políticos. Ahí se va a determinar cuántos diputados van a ser, y de dónde van a salir”, dijo Castro ante las preguntas sobre cómo se definirán los escaños para la diáspora.

El legislador sostuvo que se tiene que dar “todo el sustento legal” para que a los salvadoreños que vi-

ven en el exterior, con dirección en el exterior, su voto no les sea consignado al departamento de San Salvador, sino que sea consignado a esa circunscripción 15 que se va a crear.

El funcionario pidió calma ante toda la incertidumbre que se genera en la opinión pública sobre el número de escaños a asignar para la diáspora.

Luego de la plenaria de este jueves, la Asamblea dio ingreso a una iniciativa para reformar el Código Electoral para asignar los escaños a la Asamblea Legislativa para la circunscripción 15 referente a los salvadoreños en el exterior. Según la iniciativa, se le asignarán 6 diputados. A la circunscripción de San Salvador se le quitan 5 espacios y a La Libertad 1. San Salvador pasaría de tener 16 diputados a 11.

Sobre el tema, la diputada de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Marcela Villatoro, sostuvo que la Constitución de la República establece que las circunscripciones electorales en el territorio nacional se van a basar en la cantidad de población que haya en este departamento.

“Es decir que, así como existe población, así es la cantidad de diputados que se dan en cada departamento. Entonces, si en el departamento de La Libertad son tantos diputados, es porque así es la cantidad de gente que vive en ese departamento”, explicó.

Sin embargo, señaló que “hay departamentos que están sobrerrepresentados. ¿Cuáles son? Aquellos departamentos que tienen dos diputados”, pues la ley establece que solo puede



La Asamblea Legislativa estudiará reformas a la Ley de Partidos Políticos y al Código Electoral para redistribuir 6 curules a la diáspora. Foto Diario Co Latino / Cortesía

haber, mínimo, dos diputados por departamento y no uno, independientemente de si el número de habitantes es bajo.

Villatoro comentó que al revisar la cantidad de migración de los departamentos “son justamente de esos departamentos que tienen dos diputados”. “Los departamentos donde hay menos gente que ha migrado hacia otros países son los departamentos de San Salvador y La Libertad. Por lo tanto, no tiene sentido que se les quiera quitar diputados solo porque tienen más cantidad de escaños”, puntualizó.

Esto, luego de que el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, dijera que no se está contemplado el aumento de diputados. “Yo creo que con 60 estamos bien, incluyendo la representación que quede de nuestros hermanos que viven en el exterior y yo creería que sería un poco injusto, también, que le quitemos diputados que tienen 2”.

“San Salvador tiene 16 di-

putados, hay otros departamentos que tienen más de 5, 6, 7; entonces, no sé, quizás ahí es donde podemos ver cómo van a hacer las fórmulas que ahora andan en el aire”, sostuvo Castro.

Durante la discusión de la ratificación de la reforma constitucional para habilitar la circunscripción 15 para la diáspora, la diputada Marcela Villatoro sostuvo que lo correcto habría sido que, junto con la reforma constitucional, se presentara el pliego de reformas a las leyes secundarias para que todo estuviera claro.

El diputado de ARENA, Francisco Lira, señaló que Nuevas Ideas decidió no convocar a la Junta de Vigilancia Electoral, por lo que cuestionó que no hubo mucha discusión. Sobre el tema, el legislador sostuvo que los salvadoreños en el exterior merecen tener una representación, “pero una que pueda ser legal, que cumpla con el proceso constitucional, que no sea por dispensa de trámite

y que no sea simplemente utilizada para un beneficio personal de diputados de Nuevas Ideas”.

El tricolor señaló que la reforma constitucional no impide que un diputado actual de Nuevas Ideas represente a los salvadoreños que viven en el exterior; es decir, “no necesariamente tiene que ser alguien que vive en el exterior para representar a ellos mismos”.

Lira sostuvo que la reforma es una estrategia electoral para concentrar el poder; “concentrarlo para seguir manipulando el sistema electoral. Todo esto, lo tenemos claro, no solo los diputados de oposición, sino también el pueblo salvadoreño, porque ustedes (NI) utilizan a los que viven fuera de El Salvador para completar el plan que vienen utilizando desde 2020, un plan de concentrar el poder”.

“Marcha del 1 de mayo pudo ser la mayor si organizaciones se unificaban”: Leonel Herrera

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

El periodista Leonel Herrera sostuvo que la marcha del Primero de Mayo pudo haberse convertido en la movilización más grande registrada durante el mandato de Nayib Bukele, si las distintas organizaciones hubieran marchado de forma unificada y planteó la necesidad de que los movimientos sociales fortalezcan sus mecanismos de coordinación y articulación, y asuman con seriedad el desafío de la unidad.

Herrera consideró que, aunque ambas marchas registraron una participación significativa, una movilización conjunta habría tenido un impacto mucho mayor.

“Yo considero que solo habría sido superada por la masiva movilización del 15 de septiembre de 2021, que fue probablemente la marcha más grande durante la era Bukele”, enfatizó.

“Pero no ocurrió. No se juntaron”, expresó al referirse a las movilizaciones del Día Internacional de las y los Trabajadores, una que partió desde el Monumento al Divino Salvador del Mundo y otra desde el Parque Cuscatlán.

“Por eso creo que hay

que exhortar a las organizaciones a superar prácticas que todavía persisten en algunos liderazgos: sectarismo, protagonismos y otras actitudes que dificultan la articulación”, manifestó.

El periodista insistió en que estas dinámicas deben ser señaladas y superadas, al considerar que la gravedad de la situación nacional no permite mantener ese tipo de divisiones.

Sin embargo, reconoció la participación de decenas, incluso cientos, de sindicatos, organizaciones, comunidades y gremios que, pese al clima de temor, amenazas y persecución, decidieron salir a las calles.

“Eso es lo primero que debe decirse. Con la espada de Damocles de este régimen sobre sus cabezas, mucha gente decidió salir a las calles”, afirmó.

También señaló que entre las distintas organizaciones existe una coincidencia clara sobre los temas urgentes y estructurales que deben colocarse en la agenda pública.

“Entre los temas urgentes están detener los despidos, impulsar medidas para paliar la crisis económica que afecta a la población, exigir la libertad de personas inocentes detenidas, poner fin a la persecución política, entre otras demandas inmediatas”, explicó.

Agregó que, en los temas estructurales, “también hay claridad: una reforma fiscal progresiva, donde quienes más tienen

aporten más; una transformación del sistema de pensiones, entre otros cambios de fondo”.

Según Herrera, la población tiene clara una agenda de transformación.

“Que exista coincidencia tanto en una agenda mínima como en una agenda más amplia significa que hay coincidencia en el contenido, en el fondo del asunto. Eso permite avanzar rápidamente hacia la construcción de una plataforma ciudadana que pueda convertirse en la base de un nuevo proyecto de transformación; una alternativa frente al proyecto autoritario y ultraneoliberal que pretende perpetuarse en el poder”, afirmó.

Por otra parte, el periodista también se refirió a los retenes registrados durante la conmemoración del Día Internacional de las y los Trabajadores.

“La reacción inicial del Gobierno fue intentar bloquear la movilización, impedir que la gente llegara a las marchas mediante retenes instalados en distintos puntos del país y en los accesos a San Salvador”, afirmó y agregó que se trata de “un modus operandi conocido del régimen: intentar evitar que la población se mani-

fieste”.

Además, aseguró que, durante las marchas, según denunciaron varias organizaciones, se habría desplegado un operativo con personas infiltradas, señaladas de provocar desórdenes y realizar pintas.

“Eso, precisamente, es lo que después los troles y todo el aparato de propaganda y desinformación han estado difundiendo”, explicó.

“Yo digo que un gobierno políticamente inteligente, porque ya ni siquiera estamos hablando de un gobierno democrático, debería tomar nota de las demandas expresadas en esas movilizaciones, porque son demandas reales y representativas de la población”, criticó.

Asimismo, cuestionó la ausencia de una movilización paralela organizada por el oficialismo.

“A mí me llama la atención que el Gobierno no haya intentado organizar una marcha paralela con sus sindicatos afines y sus dirigentes”, señaló y agregó que, en lugar de eso, “se conformaron con una reunión privada encabezada por el ministro de Trabajo, Rolando Castro, en un lugar cerrado



“Un gobierno que se presenta como tan poderoso, tan popular, que asegura contar con el respaldo de más del 90 % de la población, ¿por qué no hace una movilización en las calles?”, cuestionó Leonel Herrera sobre las manifestaciones del Primero de Mayo. Foto Diario Co Latino / Samuel Amaya

con un grupo afín”

“Un gobierno que se presenta como tan poderoso, tan popular, que asegura contar con el respaldo de más del 90 % de la población, ¿por qué no hace una movilización en las calles?”, cuestionó.

“Además, a los gobiernos autocráticos normalmente les gusta ese tipo de demostraciones de fuerza, los baños de masas, la capacidad de convocatoria. Pero este gobierno no convoca”, manifestó.

Herrera apuntó que “la única movilización que yo recuerdo fue la del 9 de febrero de 2020, durante la irrupción en la Asamblea Legislativa de El Salvador, cuando el presidente ingresó acompañado por militares y policías, mientras movilizaron empleados públicos y simpatizantes para respaldar esa acción”.

“Después de eso, no ha habido convocatorias similares. Y eso, de alguna manera, podría interpretarse como una señal de debilidad política que no debería pasar desapercibida”, concluyó.

Padres y estudiantes de Ahuachapán exigen reinstalo del profesor Wilber García tras despido injustificado

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Un grupo de estudiantes y padres de familia del Complejo Educativo Isabel Carrillo de Bolaños, en Ahuachapán, se presentaron este jueves a la Asamblea Legislativa para solicitar ayuda para el reinstalo de Wilber García, profesor despedido injustificadamente.

Junto con los padres de familia y los estudiantes también se presentó el propio profesor despedido. “La petición que traemos es el reintegro a la institución de mi persona, como docente con plaza impartiendo las materias de Ciencias Naturales en dicho complejo”, dijo el profesor despedido.

Según dijo, la departamental de Educación de Ahuachapán lo citó con el fin de que firmara el documento de supresión de plaza sin explicarle el motivo. Es decir, no le informaron la razón por la que se le estaba despidiendo.

“La petición es que me den una explicación o que me puedan reintegrar, ya que los alumnos están pidiendo eso”, dijo el profesor, quien además dijo que él y su familia sienten temor de toda esta situación, que también les ha afectado

“Este no es un tema electorero, ya que ninguno de ellos pertenece a mi departamento; pero los diputados de Ahuachapán y Cabañas les han faltado el respeto dándoles la espalda, pero vienen las elecciones y ahí van a andarles pidiéndoles el voto”

económicamente ya que una de sus hijas, incluso, le manifestó que dejaría de estudiar para no verse afectados con los recursos económicos.

Carlos Alfonso Vázquez Flores, representante de los padres de familia del Complejo Educativo, señaló que el profesor “ha dejado un legado totalmente bueno ante los alumnos”. De hecho, los alumnos informaron que el día que fue despedido Wilber García se iba a inaugurar un huerto de verduras en la zona.

El padre de familia señaló que el profesor no solamente apoya en la educación de los estudiantes, sino también en lo físico, psicológico y en el deporte. “Incluso tenía la iniciativa de la banda musical del centro escolar, él con otro profesor más se hicieron a la tarea de buscar medios para que la banda crezca, para que los niños tengan una mente positiva”, dijo.

Sin embargo, “de la noche a la mañana nos lo quitan, es una causa injustificada y nadie da el porqué del despido”, señaló Carlos Alfonso Vázquez Flores.

La comunidad estudiantil tomó a mal dicha decisión ya que se trata de un profesor que cree y apoya en el crecimiento personal y colectivo de los estudiantes. Pero en la zona se tiene miedo de expresarlo, por las repercusiones que les podrían generar; por ello, un grupo de estudiantes y padres de familia anduvieron en diferentes instituciones este jueves.

En horas de la mañana, se movilizaron a Casa Presidencial para dejar un documento de respaldo de la comunidad estudiantil hacia el profesor; se movilizaron a la Asamblea Legislativa para solicitar apoyo de los legisladores; sin embargo, ningún diputado de Nuevas Ideas y ni el diputado de Ahuachapán por el PCN, Serafín Orantes, salió a re-

cibirlos.

La fracción de ARENA los recibió para que conocieran la problemática y poder trasladar el mensaje en el pleno. De hecho, Marcela Villatoro propuso un recomendable para pedirle a la ministra de Educación, Karla Trigueros, que reinstale a los profesores Roberto Carlos Portillo y Adolfo Amaya, del Instituto Nacional de Sensuntepeque, que a inicios de esta semana también se conoció sobre sus despidos injustificados y que los estudiantes firmaron para exigir el reinstalo.

Villatoro también abogó por Socorro Hernández de Zepeda del Complejo Educativo Alejandro de Humboldt, ubicado en Ahuachapán Centro, y del maestro Wilber Edgardo García, del Complejo Educativo Isabel Carrillo de Bolaños también de Ahuachapán y quienes también fueron despedidos injustificadamente. “Este no es un tema electorero, ya que ninguno de ellos pertenece a mi departamento; pero los diputados de Ahuachapán y Cabañas les han faltado el respeto dándoles la espalda, pero vienen las elecciones y ahí van a andarles pidiéndoles el voto”, comentó Villatoro.

El oficialismo y los partidos aliados negaron la propuesta de Villatoro.

Los padres de familia también fueron al Ministerio de Educación y la departamental de la Ahuachapán, pero “lo único que hicieron es recibirnos, nos sentamos frente a un escritorio, solo nos tomaron nota”, lamentó Vázquez Flores, ante

la negativa de la departamental por escucharlos y tomar acción. “El docente despedido injustamente es una pieza clave en el centro escolar. Una persona buena, honesta, que les ha demostrado valores positivos, tanto en lo moral y en lo físico, y ahora que él está despedido los alumnos andan tristes, porque para comenzar ellos no tienen un docente que los presente, que les dé clases, ni les han asignado”, agregó Flores.

Cruz América Gutiérrez Ruano, una madre de familia de uno de los estudiantes del centro educativo, pidió frente a la Asamblea ser escuchados. “Somos una comunidad unida y es la primera vez que pasa un problema de esos, que desconocemos los motivos por el cual han despedido a un maestro ejemplar en la institución”. La madre de familia señaló que buscan lo mejor para el centro educativo; “como padres de familia nos tienen que decir el motivo por el que lo están quitando, si somos los mejores testigos, nuestros hijos y los padres de familia, de decir quiénes son en realidad los maestros”.

Sobre la decisión de quitarlo, enfatizó Gutiérrez Ruano, primero se debe investigar con los padres de familia y con los alumnos de la institución. “Para mí es injusto lo que han hecho, porque es un buen maestro, él motiva a los jóvenes”. “Queremos que regrese, no que lo quiten ni que nos digan ‘ya va a llegar’; queremos cosas ciertas, que sea cierto que él va a llegar y nos digan ‘aquí está, para ustedes, para servir en la comunidad’, porque es parte de nuestra comunidad”, agregó la madre de familia.

Son aproximadamente 200 los estudiantes que se han visto afectados y que no se les tomó en cuenta para el despido del profesor.



Estudiantes y padres de familia llegan a la Asamblea Legislativa para pedir el reinstalo de Wilber García, profesor despedido injustificadamente en Ahuachapán. Foto: Diario Co Latino / YSUCA



Director de centro escolar resulta lesionado tras colapso de techo en escuela de San Isidro Labrador

La tarde del miércoles 6 de mayo, el director del centro escolar inspeccionaba las condiciones de la infraestructura cuando el techo de duralita colapsó repentinamente, provocando una caída de aproximadamente cuatro metros de altura. Foto cortesía.

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Tras el accidente que sufrió el director del Centro Escolar de San Isidro Labrador, quien resultó lesionado luego del colapso del techo del inmueble, padres de familia del centro educativo, ubicado en el distrito de San Isidro Labrador, en

Chalatenango, hicieron un llamado urgente al gobierno de Nayib Bukele, al Ministerio de Educación de El Salvador y a las autoridades municipales para que prioricen la reparación de la infraestructura escolar.

De acuerdo con información compartida por la comunidad educativa, la tarde del miércoles 6 de mayo el director del centro escolar realizaba una inspección de

las condiciones de la infraestructura, cuando el techo de duralita colapsó de forma repentina, lo que provocó una caída de aproximadamente cuatro metros de altura. A raíz del accidente, el docente sufrió diversas lesiones y fue auxiliado por autoridades locales del distrito de San Isidro Labrador, agentes de la Policía Nacional Civil y socorristas de Cruz Verde Salvadoreña, quienes coordinaron su traslado de emergencia al Hospital Nacional de Chalatenango.

Tras lo ocurrido, padres de familia reiteraron su exigencia para que la infraestructura del centro escolar sea intervenida de forma inmediata y advirtieron que, de no atenderse el problema, podría registrarse una tragedia mayor mientras niños y niñas reciben clases. El Frente Magisterial Salvadoreño (FMS) expresó en diciembre de 2025 que el Ministerio de Educación obliga a los docentes a asumir responsabilidades ajenas a

sus funciones y a renunciar a derechos históricamente conquistados por el gremio magisterial.

Uno de los casos señalados por la organización es el del maestro Juan Antonio Cruz, quien cayó desde el techo de un centro escolar mientras realizaba una tarea asignada por autoridades en enero de 2025, accidente que le provocó la muerte. El gremio lamentó el hecho y aseguró que refleja la precariedad y los riesgos presentes en muchos centros educativos, donde docentes son asignados a realizar labores fuera de sus obligaciones contractuales.

El informe del FMS también expone el caso del maestro Abel de Jesús Peñate Pérez, del Centro Escolar Alta Vista, quien falleció a causa de un paro cardíaco durante su jornada laboral, presuntamente asociado a altos niveles de estrés.

“Por eso muchos maestros se retirarán este 2026. El estrés laboral, acompañado de violaciones a

derechos como hostigamiento y sobrecarga de tareas, está provocando la aparición y agravamiento de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y afecciones cardíacas”, señalaron miembros del FMS.

La organización también cuestionó las condiciones en las que opera el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM). “Siempre reconocimos que el sistema necesitaba mejoras, pero este Gobierno ha llevado a Bienestar Magisterial a la precariedad, y muchos trabajadores siguen sufriendo despidos injustificados”, afirmó.

El FMS denunció la falta de medicamentos, la entrega de fármacos de baja calidad y la insuficiencia de médicos especialistas en el ISBM. “Esto está provocando un sistema de salud precario y con peligro evidente de colapso”, alertó.

Explosión de cohetería clandestina deja a menor con quemaduras en Santa Ana

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Una explosión registrada en una cohetería ilegal ubicada en Jardines del Ranchador, polígono 5, colonia El Jordán, en Santa Ana, dejó a un menor de 14 años con quemaduras de gravedad y derivó en la captura del presunto propietario del lugar.

De acuerdo con el reporte preliminar, la explosión ocurrió mientras se realizaba el llenado de un mortero número 3. Elementos del Cuerpo de Bomberos de El Salvador acudieron a la escena y confirmaron que, al momento de su llegada, no había fuego activo, sino restos del estallido.



La explosión ocurrió mientras se realizaba el llenado de un mortero número 3. Elementos del Cuerpo de Bomberos de El Salvador acudieron a la escena y confirmaron que no había fuego activo, sino restos del estallido. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Como consecuencia del incidente, el adolescente sufrió quemaduras en el rostro, pecho y extremidades superiores. Inicialmente

fue trasladado por particulares y posteriormente por socorristas de Comandos de Salvamento al Hospital San Juan de Dios. Más tarde,

debido a la gravedad de las lesiones, fue movilizado en helicóptero hacia el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom.

Tras las investigaciones iniciales, autoridades policiales capturaron a Ronald Danilo Reyes Mendoza, señalado como propietario de la cohetería clandestina y presunto responsable de operar el lugar de manera ilegal.

Según las autoridades, el detenido enfrentará cargos relacionados con manejo ilegal de explosivos y lesiones culposas, mientras continúan las investigaciones para determinar las responsabilidades en este hecho.

El hecho recordó a la tarde del jueves 26 de marzo cuando se registró una explosión en una cohetería ilegal ubicada en la colonia

San Francisco, en Ciudad Delgado. En dicha cohetería fallecieron un hombre y una mujer, mientras que otras siete personas resultaron con quemaduras de moderadas a graves.

Socorristas brindaron asistencia prehospitalaria inmediata a los heridos y aseguraron el perímetro para prevenir mayores riesgos. Al menos tres personas presentaban quemaduras graves, por lo que fueron trasladadas a distintos centros asistenciales para recibir atención médica.

Las autoridades hicieron un llamado a adoptar medidas preventivas rigurosas para evitar este tipo de accidentes, así como al cumplimiento de la normativa vigente.

Trump le niega a Lula invasión a Cuba, pero sus actos le contradicen

Washington/
Prensa Latina

El presidente Donald Trump le habría dicho ayer a su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, que no tiene planeado invadir a Cuba, pero sus actos apuntan a una agresión militar a la isla.

«Si la traducción fue correcta, me dijo que no piensa invadir a Cuba», expresó Lula en respuesta a preguntas de los periodistas poco después de su reunión de más de tres horas con Trump en la Casa Blanca.

Eso fue lo que dijo y creo que es así, sobre todo porque Cuba quiere dialogar y Cuba quiere encontrar una solución para poner fin al bloqueo, que calificó como el mayor y más prolongado en la historia de la humanidad, dijo el mandatario sudamericano.

Siguiendo el hilo de sus

pensamientos, Lula adelantó que se ofrecería como mediador para encontrar una salida pacífica al actual escenario de tensiones que provoca Trump contra la isla antillana.

«Si él (Trump) necesita ayuda para discutir la situación de Cuba, estoy complemente a disposición», señaló el gobernante brasileño, quien subrayó que su viaje a Estados Unidos ha sido especialmente para discutir asuntos relacionados con su país.

Precisamente, sobre el encuentro a puerta cerrada en la Casa Blanca, tanto el presidente Lula como el grupo de ministros que le acompañaron lo definieron de excelente y muy positivo.

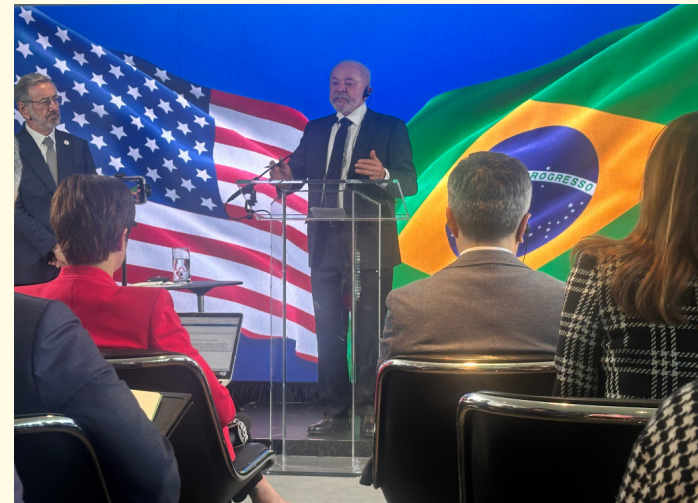
Señaló igualmente el buen rumbo de las relaciones entre Estados Unidos y Brasil. Comercio bilateral, minerales críticos, enfrentamiento al crimen organizado, figuraron entre los temas principales de la reunión.

En sentido contrario, las relaciones entre EEUU y Cuba están marcadas por la amenaza del mandatario estadounidense de “tomar de inmediato” la isla antillana y desplegar frente a sus costas al mayor portaaviones de la Armada estadounidense, que se acompaña por un grupo de buques de ataque.

Este jueves, el secretario de Estado Marco Rubio anunció nuevas medidas coercitivas unilaterales contra Cuba. Lo divulgado pone nombres concretos a una orden ejecutiva de Trump del pasado 1 de mayo con el fin de aumentar la presión sobre la nación caribeña.

Los jefes de Estado de los dos países más poblados del continente tienen posiciones opuestas en temas como la situación en Venezuela, Cuba, Gaza e Irán.

La visita del gobernante de la nación sudamericana, anunciada desde enero y prevista en un inicio para el mes de marzo, fue



cancelada entonces en medio de la guerra de Estados Unidos e Israel con Irán.

Este jueves la agenda incluyó el encuentro entre los dos jefes de Estado y un almuerzo en la Casa Blanca.

Trump y Lula tuvieron, antes otros dos topes cara a cara: un saludo en la Asamblea General de la ONU y una reunión de casi una hora en Malasia en octubre pasado.

En la comitiva que acompaña al presidente brasileño se encuentran los ministros de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira; de Justicia y Seguridad Pública, Wellington César; de Hacienda, Dario Durigan; de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios, Márcio Elias Rosa; y de Minas y Energía, Alexandre Silveira; además del director general de la Policía Federal, Andrei Rodrigues.

León XIV abordó bloqueo de EEUU a Cuba en audiencia con Marco Rubio



Ciudad del Vaticano/
Prensa Latina

El papa León XIV abordó el jueves en la audiencia concedida al secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, la situación del pueblo de Cuba, víctima del agravamiento del criminal bloqueo de Estados Unidos, confirma un comunicado.

Un reporte publicado en el sitio digital del diario Vatican News, basado en una nota de la oficina de prensa de la Santa Sede, destaca que en ese encuentro efectuado a las 11:00 hora local de este jueves en el Palacio Apostólico Vaticano se trató acerca de “los conflictos en Oriente Medio, África y la situación en Cuba”.

Luego de la audiencia papal, Ru-

bio fue recibido por su homólogo vaticano, el cardenal Pietro Parolin, así como por el arzobispo Paul Richard Gallagher, secretario para las Relaciones con los Estados y Organizaciones Internacionales, encuentro donde también se trató sobre esos asuntos, incluido el tema cubano. Parolin, adelantó la víspera que entre los aspectos centrales de esos encuentros se encontraban los de “América Latina, Cuba, Líbano y Gaza”.

Un reporte publicado en el sitio digital del diario Avvenire refiere que entre los puntos de la agenda se incluyó “sobre todo, Cuba, dado el papel crucial que desempeña la Santa Sede” a favor de un diálogo entre Estados Unidos y ese país “privado de energía tras el bloqueo de petróleo impuesto por la administración norteamericana.

“Se trata de un bloqueo dentro de otro bloqueo que Washington, sin embargo, niega”, apuntó ese medio en referencia a la orden ejecutiva firmada el 29 de enero último por el presidente Donald Trump, para impedir la entrada de combustible a la isla, acción que se sumó a las presiones y amenazas que se mantienen desde hace más de 60 años.

La preocupación del Santo Padre por el aumento de las tensiones entre ambos países se evidenció en sus pronunciamientos tras el recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano, con la aprobación de esa orden ejecutiva.

Poco después de la firma de ese documento por Trump, León XIV invitó a “un diálogo sincero y eficaz”, entre los “dos países vecinos”, dadas las consecuencias de tales medidas para el pueblo de Cuba, y pi-

dió “¡Que la Virgen de la Caridad del Cobre asista y proteja a todos los hijos de esa amada tierra!”.

En los momentos en que tenían lugar, este jueves, la audiencia de Rubio con el papa León XIV y su posterior reunión con el cardenal Parolin, miles de manifestantes se pronunciaban en Roma y otras ciudades de Italia contra la presencia en este país del secretario de Estado norteamericano. Durante la marcha los asistentes a esa movilización solidaria expresaron en sus pancartas “¡Fuera Rubio de Roma!” y señalaron que “¡Cuba no está sola!”, consignas reafirmadas por diversos oradores, quienes rechazaron la criminal política estadounidense contra la isla, y la visita a este país de uno de sus principales promotores.

La aritmética que desmiente la narrativa: siete años de promesas y 70 escuelas. LA FALAZ MENTIRA DE BUKELE SOBRE SU APOYO A LA EDUCACIÓN



Por: Raúl Amílcar Palacios

El pasado domingo, el país presenció una nueva entrega masiva de infraestructura escolar: 70 centros educativos inaugurados bajo el sello de Mi Nueva Escuela. La narrativa oficial presentó el evento como un logro histórico, una prueba irrefutable de una transformación profunda del sistema educativo. Sin embargo, cuando se contrastan los datos con las promesas originales, surge una pregunta inevitable: ¿cómo se sostiene un discurso de éxito cuando la aritmética revela un incumplimiento superior al 95%?

El espejismo de las cifras

La administración Bukele inició con una promesa contundente: construir o remodelar tres escuelas por día, lo que equivaldría a casi 1,000 centros anuales. Bajo esa proyección, al cierre de siete años El Salvador debería contar con 7,000 escuelas transformadas.

Ante la imposibilidad física de cumplirlo, la meta se redujo a dos escuelas diarias, unas 730 por año.

Pero los datos oficiales muestran otra realidad. Si después de siete años el hito a celebrar

es un paquete de 70 escuelas, y el acumulado total apenas supera las 200 intervenciones profundas, el promedio real ha sido una escuela cada 12 días.

Esta brecha no es un simple error de cálculo: es una distorsión estadística que intenta sustituir la cobertura nacional con eventos de alta visibilidad. La estrategia consiste en presentar inauguraciones puntuales como si fueran equivalentes a una reforma estructural, cuando en realidad representan una fracción mínima del universo escolar.

El “misterio” del financiamiento: menos presupuesto, más deuda

Uno de los puntos más críticos es la contradicción entre el presupuesto del Ministerio de Educación (MINED) y la magnitud de la obra física presentada. Mientras el Presupuesto General ha mostrado reducciones o estancamientos en educación, el gobierno sostiene públicamente que se está realizando “la mayor inversión de la historia”.

La pregunta es inevitable: ¿de dónde provienen los fondos?

La respuesta no está en una gestión eficiente de los impuestos, sino en endeudamiento externo acelerado y opaco. El análisis de las cuentas públicas revela que la infraestructura escolar se sostiene sobre préstamos internacionales:

\$200 millones del BCIE, destinados exclusivamente a Mi Nueva Escuela.

Fondos adicionales del Banco Mundial y el BID, que superan los \$250 millones.

Este modelo ha desplazado la responsabilidad del MINED hacia la Dirección de Obras Municipales (DOM), una institución que opera bajo regímenes de reserva total. Esto impide conocer el costo real de cada obra, los procesos de contratación y el origen exacto de los fondos.

El resultado es una infraestructura financiada con deuda externa masiva, que no aparece reflejada en el gasto corriente del ramo y que crea una ilusión de sostenibilidad financiera.

De la reparación a la fachada

La comparación con administraciones pasadas suele usarse como distractor. Gobiernos anteriores reportaban cientos de “reparaciones” que, aunque de bajo impacto estético, mantenían la operatividad básica de la red escolar.

La administración actual ha optado por la “reforma integral”: demoler y reconstruir pocos centros con estándares modernos.

El problema surge cuando esta estrategia se convierte en herramienta de campaña preelectoral. La prioridad se desplaza hacia el hardware (laptops, tablets) y la estética del edificio, mientras se descuida la infraestructura esencial.

Un centro escolar con fibra óptica en una zona sin agua potable, sin acceso vial digno o sin servicios básicos es, en esencia, un set de televisión para la narrativa gubernamental, no una solución educativa integral.

La educación no se sostiene únicamente con edificios nuevos, sino con maestros capacitados, programas pedagógicos sólidos, mantenimiento continuo, conectividad real y condiciones dignas para el aprendizaje.

La verdad incómoda: 70 escuelas no son un sistema educativo

El país cuenta con más de 5,100 centros escolares. Transformar 70 equivale a intervenir apenas el 1.3% de la red nacional. Incluso sumando todas las intervenciones profundas reportadas, el porcentaje no supera el 4%.

La narrativa oficial presenta estos avances como una revolución educativa, pero la aritmética revela otra cosa: la inmensa mayoría de escuelas permanece en el mismo o peor estado que hace una década.

A esto se suma el peso de la deuda externa adquirida para financiar la infraestructura. Los estudiantes que hoy reciben una computadora serán los mismos ciudadanos que, en el futuro, deberán asumir el costo de los préstamos que financiaron estas obras.

Conclusión: entre la propaganda y la realidad

El gobierno ha sustituido la planificación educativa por el marketing de infraestructura. La política pública se ha reducido a eventos de inauguración, fotografías aéreas y discursos que apelan a la emoción, mientras la red escolar continúa enfrentando problemas estructurales que no se resuelven con pintura nueva ni con tabletas distribuidas en actos oficiales.

La educación requiere visión de largo plazo, transparencia financiera, mantenimiento continuo y un compromiso real con la equidad territorial. La aritmética del incumplimiento no es un detalle técnico: es el reflejo de un modelo que privilegia la imagen sobre la transformación profunda.

Y mientras la propaganda celebra 70 escuelas, la realidad exige mirar con honestidad el estado del 98% restante.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

CONVOCATORIA

El infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad Fertilizantes Salvadoreños, S.A. de C.V., convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria a las dieciséis horas del día **veintiocho de mayo de dos mil veintiséis**, en las oficinas de la sociedad, situadas en Calle Las Palmas #235, Colonia San Benito en la ciudad de San Salvador, y si no existe quórum en esa fecha, en segunda convocatoria en el mismo lugar señalado, a las dieciséis horas del día **veintinueve de mayo de dos mil veintiséis**, siendo la agenda de la Junta la siguiente:

PUNTOS ORDINARIOS
I. Verificación del quórum II. Lectura del Acta Anterior

III. Presentación de la memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio económico 2025.

IV. Presentación del Balance General al 31 de diciembre de 2025, Estado de Resultados y

Estado de Cambios en el patrimonio.

V. Informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio Económico del 2025.

VI. Aplicación de resultados.

VII. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2026. Si no hubiera quórum para celebrar junta en la hora y fecha indicadas, se cita en segunda convocatoria, para el mismo fin, a las dieciséis horas del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, en el lugar antes mencionado. Para tratar los asuntos ordinarios en primera convocatoria, se requiere de la asistencia de la mitad más una de las acciones que componen el Capital Social, y en segunda convocatoria el quórum se integrará con cualquiera que sea el número de acciones presentes. En ambos casos las soluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes y/o representadas.

San Salvador, veinte de abril de dos mil veintiséis.

FERTILIZANTES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.
Juan Carlos Herrera Pineda

Secretario de la Junta Directiva y Representante Legal Fertilizantes Salvadoreños, S.A. de C.V.
2a. Publicación (6-8-12 mayo/2026)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Carolina)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS

La Junta Directiva de GALAXIA DEPORTES, S. A. DE C. V., convoca a los accionistas a una Junta General ordinaria, el día miércoles 26 de Mayo del 2026, a las diez horas, en las instalaciones de las oficinas ubicadas en colonia miramonte, calle Talamanca, casa # 25 San Salvador.:

1. Establecimiento del quórum.
2. Memoria de labores.
3. Presentación de Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio del ejercicio dos mil veinticinco para ser aprobados o reprobados.
4. Informe del auditor externo. 2025.
5. Nombramiento del auditor externo 2026.
6. Nombramiento del auditor fiscal 2026.
7. Acuerdo sobre las utilidades 2025.
8. Otros.

El quórum para celebrar esta asamblea general en primera convocatoria es la mitad más uno de las acciones presentes o presentadas, las resoluciones serán válidas con la mayoría de votos

presentes. Si no hubiere quórum en la hora y fecha arriba señalada, se les convoca por segunda vez para el mismo día a las quince horas, en las mismas instalaciones antes mencionadas, y para tratar la misma agenda. El quórum necesario para celebrar, será cualquiera que sea el número de accionistas

presentes o representados y las resoluciones serán validadas por el número de accionistas que estén presentes. San Salvador, 07 de mayo del 2026.

RAFAEL ANTONIO PADILLA PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
1a. Publicación (8-11-13 mayo/2026)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web: www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

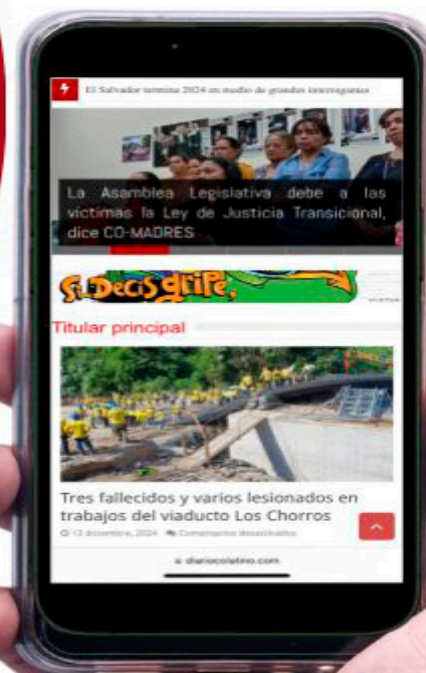
¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



Tecnologías, la apuesta de África para su economía en 2026

Addis Abeba/Prensa Latina

Con un nuevo sistema económico en crecimiento, impulsado por plataformas digitales, inteligencia artificial, tecnologías de producción de última generación, biotecnología e innovación en energías limpias, el desarrollo de África entra en una nueva fase.

El secretario ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (ECA), Claver Gatete, valoró que la competitividad depende cada vez más de la capacidad de un país para generar, gestionar y aplicar datos y tecnologías de vanguardia. Este cambio no es solo tecnológico, también es económico y de desarrollo, aseveró.

Gatete, a propósito del Informe Económico sobre África 2026, expresó que estas tecnologías están transformando la producción, el comercio y la productividad, y redefiniendo los mercados laborales.

“Más allá de las mejoras en la eficiencia, las tecnologías de vanguardia pueden convertirse en motores de crecimiento económico sostenible al permitir una mayor productividad, reducir los costos de producción, mejorar la eficiencia de los recursos y apoyar la industrialización baja en carbono”, subrayó.

Enfatizó que el funcionamiento de las tecnologías ocurre gracias a los datos. La inteligencia artificial, las plataformas digitales y los sistemas de producción de última generación dependen de la capacidad de recopilar, procesar y utilizar grandes cantidades de información.

Por lo tanto, agregó, los datos se han convertido en un nuevo factor de producción, comparable a la tierra, el trabajo y el capital en épocas económicas anteriores.

Cuando se gestionan eficazmente, consideró, pueden respaldar mejores políticas públicas, optimizar la prestación de servicios, fortalecer los mercados y permitir un crecimiento económico más inclusivo y resiliente.

Declaró, en ese contexto, que la última edición del Informe Económico sobre África 2026 examina cómo los datos y las tecnologías de vanguardia configuran la industrialización, la competitividad y la participación del continente en las cadenas de valor globales.

El secretario ejecutivo de la ECA reconoció que históricamente África ha participado en la economía global, sobre todo como proveedor de materias primas.

Sin embargo, en una economía basada en datos, la creación de valor depende menos de la extracción de materias primas y más del



conocimiento, la capacidad de procesamiento y la capacidad tecnológica, acotó.

“La aplicación de tecnologías de vanguardia a la producción permite a los países ascender en las cadenas de valor, diversificar las exportaciones y reducir la vulnerabilidad a los ciclos de precios de las materias primas, elementos fundamentales para lograr un crecimiento sostenido e inclusivo”, reflexionó.

A su juicio, sin una acción política deliberada, África corre el riesgo de seguir siendo consumidora en lugar de productora de valor digital.

Reveló que gran parte de los datos generados en el continente se almacenan, procesan y monetizan fuera del continente. De hecho, alberga menos del uno por ciento de los centros de datos globales.

Al respecto, explicó que cuando las informaciones se procesan en el extranjero aumentan los costos, se incrementan las demoras y la información sensible -incluidos los datos médicos, financieros y de seguridad- se vuelve más vulnerable.

No obstante, continuó, África no parte de una posición de debilidad. El continente posee importantes ventajas estratégicas con alrededor del 30 por ciento de los minerales críticos del mundo, esenciales para las tecnologías de energía limpia.

Pero, enfatizó, la cuestión central es si el continente exportará materias primas o aplicará tecnologías de vanguardia para construir industrias que las transformen en baterías, procesadores, infraestructura digital y bienes manufacturados avanzados, y crear así empleos de mayor valor y crecimiento a largo plazo.

“A medida que evolucionan los sistemas de producción, también lo hará la naturaleza del trabajo. El crecimiento demográfico de África solo se convertirá en beneficio si los jóvenes adquieren habilidades digitales, técnicas y analíticas; de lo contrario, el cambio tecnológico corre el riesgo de aumentar la desigualdad en lugar de reducirla”, remarcó.

Gatete afirmó que ningún país puede

afrontar esta transición en solitario.

La integración regional será decisiva y, en ese sentido, la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA) puede impulsar la industrialización, la innovación y la inversión.

Precisó que las tecnologías de vanguardia pueden reducir los costes

de transacción, mejorar la transparencia y aumentar la eficiencia comercial, y permitir a África superar los sistemas heredados.

Para que este potencial se materialice, se requiere un liderazgo nacional sólido, desarrollo de habilidades, adopción por parte de micro, pequeñas y medianas empresas, infraestructura confiable y datos de los marcos de gobernanza.

En consecuencia, la Estrategia de África para el Desarrollo Sostenible 2026 identificó cuatro líneas de acción prioritarias: la construcción de infraestructura digital y de datos soberana; la inversión en capacidades y ecosistemas de innovación; la profundización de los mercados regionales a través del AfCFTA; y la movilización de financiación a largo plazo para la transformación tecnológica.

Para Gatete, el momento actual es histórico. Las decisiones que se tomen en esta década determinarán si el continente participa en la próxima fase de la globalización como productora de valor impulsado por la tecnología o si sigue siendo principalmente un mercado para ella. Aseguró que la oportunidad es real, pero no se materializará por sí sola. Requiere políticas deliberadas, inversión sostenida y acción regional coordinada. Si se aborda con urgencia y liderazgo colectivo, África puede transformar los datos, la innovación y la integración regional en pilares fundamentales para el empleo productivo, la industrialización y la prosperidad compartida, recomendó.

De este modo, concluyó el secretario ejecutivo de la ECA, las tecnologías de vanguardia pueden sustentar un modelo de crecimiento económico no solo más rápido, sino también más inclusivo, ambientalmente sostenible y resiliente ante las crisis externas.

SOBERANÍA DIGITAL

El Informe Económico sobre África 2026 subraya que el aprovechamiento de los datos y las tecnologías de vanguardia ofrece ahora importantes oportunidades para que el continente supere las actividades de baja

productividad y abra nuevos caminos hacia un crecimiento inclusivo y sostenible.

De esa manera, continuó el texto, avanzaría hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063: El África que Queremos.

La adopción estratégica de tecnologías de vanguardia en todos los sectores puede impulsar el desarrollo, aumentar la eficiencia, respaldar la modernización industrial, incrementar la productividad, atraer inversiones, crear empleo y promover la diversificación económica.

Los datos, como nuevo motor del petróleo, impulsan la transformación económica mundial a través de tecnologías de vanguardia. Poseen un enorme potencial para acelerar el crecimiento, la innovación y el desarrollo social de África, recalco.

En este contexto, el Informe Económico sobre África 2026: Crecimiento mediante la innovación: Aprovechamiento de los datos y las tecnologías de vanguardia para la transformación económica, examina las oportunidades, los riesgos y los desafíos asociados.

Remarca, asimismo, la importancia central de los datos y las nuevas tecnologías de vanguardia para el suministro de petróleo, y resalta las acciones para que los países africanos puedan aprovechar al máximo el potencial transformador de dichas tecnologías.

Concluye que para mejorar la productividad sectorial y reducir las brechas de productividad mediante la tecnología y la innovación se requieren estrategias diferenciadas.

La agricultura, por otra parte, corre el riesgo de quedarse rezagada sin reformas climáticamente inteligentes, sistemas de riego y financiación específica. La industria manufacturera se perfila como el pilar de la transformación estructural de África a través de clústeres y corredores impulsados por la tecnología y la innovación.

Por su parte, los servicios prosperan gracias a la digitalización y las finanzas, pero el capital humano del continente es demasiado limitado para sostener su crecimiento. Las instituciones y la cooperación regional son decisivas para que la tecnología y la innovación florezcan, puntualizó.

Consideró el informe que una gobernanza, una regulación y una contratación pública más sólidas pueden consolidar los avances tecnológicos, mientras que la AfCFTA proporciona la escala necesaria para integrar la innovación en las cadenas de valor regionales.